

Jornada y sátira sevillanas de la Marquesa de Denia (1599)

En nuestra descripción de *El manuscrito 64 de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo*¹ consignamos la existencia, entre su contenido misceláneo, de una serie de sonetos satíricos que nos proponíamos estudiar y glosar. Realizada ya la tarea por lo que respecta a los alusivos a la *Recepción madrileña de la Reina Margarita de Austria*,² procedemos hoy a tratar los relativos a las fiestas que hizo Sevilla en 1599, con ocasión de la estancia en ella de la Marquesa de Denia, esposa del valido de Felipe III, don Francisco de Sandoval y Rojas.

El futuro «mayor ladrón de España», al decir de la copla popular —por entonces no investido aún del título de Duque de Lerma, pero ya caracterizado como favorito del Rey—, acababa de asistir con su mujer doña Catalina de la Cerda, hija del IV Duque de Medinaceli, al desembarco de la recién casada soberana, y de acoger en su palacio de Denia al regio matrimonio y a la Corte entera.³ En tanto ésta se dirigía, con

(1) «Boletín del Instituto de Estudios Asturianos», año XIX, 1965, págs. 47-56.

(2) «Anuario del Instituto de Estudios Madrileños», I, 1966, págs. 85-94.

(3) Pese al fausto y a la generosidad derrochados por los Marqueses en atender a sus huéspedes, los cortesanos no se encontraban a gusto en aquel lugar: «Todos escriben de Denia —consigna CABRERA DE CERDOBA el 14 de agosto—, quejándose de la incomodidad con que allí lo pasan de todas las cosas; pero la afición que tiene el Rey al

gran aparato y solemnidad a la capital de España, la Marquesa partió para Andalucía, donde su hija doña Juana, casada con el joven Conde de Niebla, don Manuel Pérez de Guzmán, aguardaba el alumbramiento de su primer hijo.

Doña Catalina hizo el viaje desde la propia Denia a bordo de una de las galeras llegadas de Génova con la nueva Reina, arribando el 6 de septiembre a Coria del Río, y finalmente, a Huelva y Sanlúcar, donde se hallaban sus hijos los Condes. En Huelva le hizo entrega en homenaje el Marqués de Santa Cruz, Capitán General de la escuadra de Portugal que allí fue a surgir, de dos arraces de otras tantas galeras corsarias, que junto con un navío británico había apresado por aquellos días.⁴

Previsto el regreso a Madrid por Sevilla, de la mujer de su privado, Felipe III dirigió a las autoridades de la capital andaluza la siguiente carta:

«D. Diego Pimentel, Asistente de Sevilla: Ya avreis entendido cómo la Marquesa de Denia fue por mar a Sanlúcar, a hallarse al parto de la Condesa de Niebla su hija. Y porque su vuelta a Castilla ha de ser por ahí, me ha parecido auisároslo y encargaros mucho, como lo hago, tengais particular cuidado de que entienda esa ciudad de mi parte, de que toda la buena acogida y demostración que hizieren con ella, quedaré yo muy seruido, por la estimación que hago de la persona de la Marquesa y lo bien que su marido me sirue. *Etc.*

Zaragoza, diez y nueue de Septiembre de mil quinientos y noventa y nueue».⁵

Ya antes de que tal misiva se recibiera —y otra igual el Arzobispo—, el municipio sevillano había acordado enviar

Marqués debe de suplirlo todo»; incluso unas calenturas que atacaron al monarca, e hicieron que hubiera de ser subido poco menos que en parihuelas hasta la fortaleza, lugar enriscado. (*Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España*, ed. Madrid, 1857, pág. 34).

(4) *Idem*, pág. 38. El propio yerno de la Marquesa, Conde de Niebla, tomó también por entonces entre Huelva y Sanlúcar, otra galeota turca, no obstante haber quedado aislado de los barcos que acompañaban al suyo y haber resultado herido en el combate en que, con sólo seis criados, logró apresar a veinticuatro turcos. (F. RODRÍGUEZ MARIN, *Pedro Espinosa. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico*. Madrid, 1907, pág. 234. nota).

(5) DIEGO ORTIZ de ZÚÑIGA: *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Madrid, 1677, pág. 596. *

emisarios a Huelva, a felicitar a los Condes de Niebla (cuya Casa de tanto predicamento gozaba en la ciudad) por el nacimiento de su primogénito —una niña—, así como celebrar con fiestas la noticia de la feliz llegada de Sus Majestades a los reinos de Castilla y la liquidación de la peste que azotara la urbe meses atrás.⁶ Recibido el mensaje real el 8 de octubre, se decidió unificar unas y otras celebraciones, dando febrilmente comienzo los preparativos.

De todos ellos, del desarrollo de los acontecimientos y de sus interioridades administrativas, da cuenta en puntual relación el curioso librito de Nicolás Tenorio y Cerero, *Noticias de las fiestas en honor de la Marquesa de Denia hechas por la ciudad de Sevilla en el año 1599*.⁷

Su detallada narración nos informa de cómo se contrataron coches, mulos, literas y mozos, que se desplazaron a Huelva para formar el cortejo, al tiempo que dos galeras de la flota de Sicilia del Capitán General D. Pedro de Leyva, eran despachadas a Coria del Río para cargar ramos y hierbas olorosas con que adornar y alfombrar las calles. Cómo, saliendo de Huelva el 12 de octubre por la mañana, la Marquesa y su acompañamiento llegaron a Tablantes (entre Espartinas y Umbrete, a unas dos leguas de Sevilla) al caer la tarde, e hicieron allí noche. Cómo al día siguiente, la comitiva hizo su entrada en la ciudad por el puente de Triana, engalanado como las calles a donde salió a recibirla el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el Asistente. El itinerario hasta el alcázar, donde se aposentarían; las representaciones de comedias que tuvieron lugar durante el camino y a la llegada; el simulacro de combate naval entre los buques de las dos escuadras antes citadas, fondeadas en el río; las luminarias nocturnas; la fiesta de toros y cañas en la plaza de San Francisco; la supresión de otra paro-

(6) Cinco mil muertos y más de ocho mil enfermos llevaba causados la epidemia en la ciudad a mediados de julio anterior, en que comenzó a remitir su furia, considerándose liquidada un mes más tarde (CABRERA, págs. 27, 32 y 36). El Cardenal Arzobispo de Sevilla, don Rodrigo de Castro, retrasó por ello su entrada en la ciudad hasta el 21 de septiembre, luego de haber asistido en Levante a la recepción de Margarita de Austria (ORTIZ DE ZUÑIGA, *loc. cit.*)

(7) Sevilla, 1856.

dia de asalto terrestre a un castillo de circunstancias, levantado *ad hoc* en el cerrillo de San Diego, al morir la recién nacida nieceta de la Marquesa: «con que cesó todo»... salvo el servicio» de 10.000 escudos de oro con que Sevilla remató su desmedida generosidad, obsequiando a la Marquesa para los gastos del camino.

En la prosa de los libros de acuerdos y asientos de Mayordomazgo municipales utilizados por Tenorio y Cerero, y en las *Memorias* y relaciones de algunos sevillanos, testigos de vista de los festejos,⁸ podemos seguir paso a paso el despliegue de fastuosidad y alarde derrochados, los cuales no pudieron por menos de parecer desmesurados a los ojos de los ciudadanos, habida cuenta del objetivo a que se dedicaban.

Este espíritu de disconformidad y escandalizamiento populares es el que nos revela un conjunto de sonetos transcritos en el manuscrito ovetense que motiva nuestro estudio.

Ensanchada nuestra investigación más allá de sus páginas, los hemos encontrado repetidos en el Ms. precedente (el núm. 63) del mismo fondo bibliográfico; insertos algunos de ellos en otros manuscritos también del siglo XVII, conservados éstos en la Biblioteca Nacional de Madrid;⁹ y aún publicados varios, junto con otros relativos al mismo tema, por D. Francisco Rodríguez Marín.¹⁰ Al insertar los de nuestras fuentes asturianas, regularizando su ortografía, incluimos las variantes y complementos de las otras dos citadas, redon-

(8) *Memorias de diferentes cosas sucedidas en esta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, también conocidas como *Efemérides del Maestro Sebastián Villegas*; ms. de la Biblioteca Colombina de Sevilla. Publica lo referente a estos hechos Don C. A. DE LA BARRERA Y LEIRADO, en «Revista de España», IV, 1868, pág. 268.—FRANCISCO DE ARIÑO, *Sucesos de Sevilla, de 1592 a 1604*, ed. y pról. por D. ANTONIO MARIA FABIÉ, para la «Sociedad de Bibliófilos Andaluces, primera serie, Sevilla, 1873. Fabié daba aquí por perdidos los libros de actas municipales y mayordomazgo que encontró años más tarde TENORIO Y CERRERO, y que sirvieron de fundamento a sus *Noticias*.

(9) BN.—Ms. 861. En el lomo dice solamente: *Canciones místicas*.—BN.—Ms. 19387 *Cariapacio de diferentes versos a diversos asuntos, por los años de 1598 y los siguientes*.

(10) El Bachiller FRANCISCO DE OSUNA: *Comentarios en verso, escritos en 1599, para un libro en prosa que se había de publicar en 1896*. Sevilla, 1897. Rodríguez Marín tomó estos sonetos de otro «códice en octavo, de primorosa letra del siglo XVII», que pertenecía al Marqués de Jerez de los Caballeros y había sido en tiempos de D. Francisco de Aldana y Tirado.

deando quizá con ello la producción crítico-poética provocada por la ocasión.

Por su unidad temática y formal, y por su variedad de estilos, no cabe duda de que el conjunto debió de ser fruto de un pie forzado o tema propuesto por los mismos días en alguno de aquellos cenáculos o «Academias» que tanta vida dieron al ambiente literario de Sevilla en el Siglo de Oro. Quiénes fueran, respectivamente, sus autores, es más difícil de determinar. Rodríguez Marín cree entrever en algunos «la musa retozona de Baltasar del Alcázar» y aún «la más traviesa y maleante de aquel Alonso Alvarez de Soria, mozo sevillano de gran ingenio, a quien hizo ahorcar por cosa de nonada, un crudelísimo Corregidor».¹¹ Alguna otra sugerencia de autoría, provocada individualmente por los versos, será recogida en su momento y comentada, junto con las observaciones que éstos por sí mismos nos despierten.

Helos, pues, aquí ya. Como se verá por la glosa, muchos de ellos son verdadera descripción rimada de los hechos cuyo detalle conocemos por su narración en prosa. Una y otros pueden seguirse así, en paralelismo casi perfecto.

1. *Soneto a la entrada de la Marquesa de Denia en Sevilla.*

Preñado el monte, tímida la gente,
desgajan olmos, cortan juncia y caña,¹²
salen diez mil soldados a campaña
y llegan las galeras a la puente.¹³

5 Notifica a las nubes el Teniente¹⁴
que en Octubre no llueva en toda España;

(11) *Comentarios en verso...*, pág. 5.

(12) Juncia, cañas y ramas fueron a cortar y cargar a Coria del Río dos galeras, días antes de la llegada de la Marquesa; juncia, arrayán y romero alfombraron las calles del itinerario el día de la entrada (Puerta de Triana, San Pablo, Rioja, Sierpes, Pza. S. Francisco, Génova, gradas de la Catedral, y puerta de la Montería en el alcázar).

(13) «Salieron las compañías de Sevilla y se pusieron en orden, desde el alcázar hasta la vega de Triana, haciendo calle toda la arcabucería y alabardas, y en la puente hubo muchos arcos de ramos, y estuvieron dieciocho galeras prestas, unas las ponos a la puente y otras por la vera del río». (FRANCISCO DE ARIÑO, *Sucesos de Sevilla*, página 110).

(14) D. Juan Bermúdez Segura, Teniente de Asistente de la ciudad.

sale el Cabildo todo, ¡oh gran hazaña!
(aunque, a mi parecer, impertinente).¹⁵

10 El otro, de amarillo, se hace rajas,
diciendo «¡aparta, aparta, quita, ponte,
que llegan a Triana ya las postas!».¹⁶

Suenan clarines, pífanos y cajas,
y el martes¹⁷ por la tarde pare el monte
—si no lo han por enojo— tres langostas.¹⁸

Variantes y notas del ms. BN. 861.—7: sale el Cabildo en forma, gran hazaña.—8: pero a mi parecer.—9: (al margen) el Asistente.—10: diciendo «¡aparta, vuelve...—12: suenan tambores.—13: ...en la tarde...

2. Otro.

He aquí que en refrescar los caminantes
el señor veinticuatro se ha extremado;
he aquí el de Santa Cruz que, rodeado
de señores, llegó hasta Tablantes;¹⁹

(15) «...y luego a la tarde vino Su Señoría (el Asistente), acompañado de toda la justicia en forma de cabildo» (*ibid.*). «He aquí que la Ciudad se vio ir en forma»..., dice el siguiente soneto.

(16) «El otro» no es sino el propio Asistente D. Diego Pimentel y Toledo: «De gualda va Don Diego a dar la venia», dice el soneto núm. 6.

(17) En realidad, el lunes.

(18) Bibl. Univ. Oviedo, Ms. 64, fols. 50 v.—51. Ms. 63, fols. 144 v.—145. BN: Ms. 861, págs. 621-622. EL BACHILLER FRANCISCO DE OSUNA (F. RODRÍGUEZ MARÍN), *Comentarios en verso...*, págs. 8-9. *

(19) La abstención, como las anteriores, es por completo directa: «Vino (la Marquesa) por el Aljarafe —dicen las *Efemérides* del Maestro Sebastián Villegas— y en Tablantes, que es un heredamiento muy grande y muy ameno, junto al convento de Nuestra Señora del Loreto, del Orden de San Francisco, de la recolección de esta provincia de Andalucía, la hospedó don Joan de Arguijo, un caballero de Sevilla y veinticuatro della, y le dio, a ella y su comitiva, colación de doblones, y en esto y otras ostentaciones y prodigalidades destas, en esta ocasión y otras que tuvo, gastó los 20.000 ducados de renta que tenía, y quedó muy pobre y arruinado toda su vida». (C. A. DE LA BARRERA Y LEIRADO. «Revista de España», *loc. cit.*).

Conocidas son las prodigalidades del regidor y poeta sevillano D. Juan de Arguijo, a quien Lope considerara «del gran Apolo y de las Musas hijo». Su finca de Tablantes, hasta donde salió a recibir a los viajeros el Marqués de Santa Cruz, decorada el año anterior con estatuas del florentino Juan Bandino, resplandecería por entonces en su más flamante fulgor, acrecido por el literario de las reuniones poéticas que el prócer Arguijo patrocinaba como un mecenas.

Elogiado un tiempo por uno de sus beneficiarios, Juan de la Cueva, éste se hallaba rabsicamente indispuerto con él a la sazón, y no sería extraño que a su estro se debiese el soneto consignado, como de modo cierto sabemos su paternidad respecto a este otro escrito por aquellos días contra su envidiado paisano:

Si quieres por un Píndaro venderte
y que te llamen el segundo Orfeo,

- 5 he aquí puente y galeras abundantes,
 ella de gente y ellas de cuidados;
 he aquí en Sevilla no quedó soldado
 que no salió y volvió más necio que antes;
- 10 he aquí que la ciudad se vio ir en forma,
 y de sus regidores el más digno
 recitó el parabién en larga arenga;
- he aquí que desto el pobre agravio forma;
 he aquí que, en efecto, la Marquesa vino:
 quería yo saber, ¿pues qué, que venga?²⁰

BN.—Ms. 861: 1: (al margen) *Don Juan de Arguijo*.—5: *he aquí puente*.—11: *relató el parabién*.—13: *y he aquí, en fin, que la Marquesa vino*.—14: *pues díganme, señores, ¿qué que venga?*²⁰

3. Otro.

- Trápala, estruendo, grita y alboroto,
 Sevilla, veo en toda tu comarca:
 o algún gigante viene más de marca,
 o a la mar algún ojo se le ha roto;
- 5 o el río se ha hundido en algún soto,
 o traen al minotauro en algún arca,
 o viene de Polonia el gran monarca,
 o el garamanta o cita más remoto.
- 10 Y si esto no es, será de cierto
 que Fulano y Citano han parecido,
 o baja al suelo de la luna el cuerno;

hospeda, cuando venga, a un semideo
 y sácalo a orear, que puedan verte.

Saca de cuando en cuando, como suerte,
 un soneto de Aquiles o Teseo,
 traduciendo a Teócrito o Musco,
 o al que mejor en el sujeto acierte.

Pónlo en las manos luego del aunista
 sátrapa corredor, y si es tu amigo,
 uno serás de la argicena cumbre.

Esto me dijo ayer un parnasista
 que en la naumaquia se halló conmigo,
 que basta a dar al caos oscuro lumbre.

Publ. por RODRÍGUEZ MARÍN, *Pedro Espinosa*, pág. 129-30, nota.

(20) Ms. 64, fol. 51 r.—v. Ms. 63, fol. 145 r. BN. Ms. 861, pág. 622. *Comentarios...*, págs. 7-8.

o el pece Nicolao han descubierto;
o la fénix de Arabia ha ya parido,
o de la Denia viene con su yerno.²¹

BN.—Ms. 861. 8: Sic por «el garamanta o scita».

4. *Soneto* [con estrambote].

Salió el lucente sol con más presteza
de lo que suele, el campo matizando,
con su alegre semblante muestra dando
del aparato que Sevilla empieza.

5 Apercíbese Marte en esta empresa,
sus bélicos furoros pertrechando,
las viejas calles ahora aderezando,
y alegre el vulgo espera a la Marquesa.

10 Despacha sus mercurios por la posta
el senatus consultus de Sevilla,
con largos parabienes acordados.

Y al recibirla se hace tan gran costa
como si fuera octava maravilla.
Y todo vino a ser cuatro criados,

15 dos lacayos prestados,
un coche y una dama en la estribera,
dos doncellas, un paje, una litera.²²

5. *Otro*.

¡Oh tristes compañías arreadas,
pobres soldados, necios guacamayos,
que a sombra de que hacéis de Marte ensayos,
de señuelos servís en mil celadas!

5 Quien vio las farsas de milicia armadas²³
verá si dura(n) mucho los desmayos,

(21) Ms. 64, fol. 51 v. Ms. 63, fol. 145 r.—v. BN. Ms. 19387, fol. 78.

(22) Ms. 64, fol. 52 r. Ms. 63, fol. 145 v.

(23) «De Marte ensayos», «farsas de milicia armadas» aluden al simulacro de combate naval que el domingo siguiente efectuaron las galeras de las flotas de Portugal y Sicilia —nueve contra nueve—, surtas en el puerto: «El domingo siguiente, en la tarde, las galeras empezaron a escaramucear unas con otras, tirándose muchos tiros de pólvora, y a la noche hicieron una galana invención», con luminarias a cargo de los for-

que pasais de soldados a lacayos,
pues que sois ya porteros de privadas.

- 10 ¡Ah, pueblo de Babel, ah, suelo vándalo,
ah, ciega adulación, presunción loca!,
con claro desengaño te confundas.

Ya diste entrada al general escándalo:
repara, pues, el daño que te toca,
que es ver una Marquesa en que te fundas.²⁴

6. *Otro.*

Títulos, generales, caballeros,
hábitos, capitanes de fronteras,
clarines, cajas, pífanos, banderas,
soldados, coseletes, mosqueteros;

- 5 alguaciles, ministros, escuderos,
damas, galanes, galas y galeras,
tapices, trompas, músicas, quimeras,
veinticuatro, jurados y maceros.

- De gualda va el de Távara a la venia,²⁵
10 Enríquez de Ribera va de blanco²⁶
y el de la cruz de Malta a voz entera,
diciendo: «¡afuera, aparta, que entra hoy Denia!
¡No dispare ninguno! ¡Paso franco!»²⁷
Y pasó una mujer en su litera.²⁸

BN. Ms. 861. 9: *De gualda va Don Diego*.—10: (al margen) *El de Alcalá*.—11: *en su litera*. (Al margen:) *Maestre de Campo*.—12: *...que entra Denia*.

zados (ARIÑO, *Sucesos*, 112; TENORIO, *Noticias*). A esta naumaquia, contemplada por las damas a quienes se dedicaba desde la Torre del Oro, es a la que alude Juan de la Cueva en su soneto de la nota 19.

No llegó a efectuarse otra parodia de combate —éste terrestre—, dispuesto de esta forma: «En el cerrillo junto a San Diego se formó un castillo con foso y muralla, que se había de acometer con alarde general, y había de verlo la Marquesa desde la torre de la esquina de la huerta de la alcoba», en el alcázar; porque «a este tiempo, el día antes murió la niña que parió la Condesa de Niebla, con que cesó la fiesta, y otras que se iban previniendo por la ciudad». (VILLEGAS, *loc. cit.*). Pero antes sigamos con la relación de otros festejos.

(24) Ms. 64, fol. 52 r.—v. Ms. 63, fols. 145 v.—146 r.

(25) El Asistente, que era hijo del Marqués de Távara.

(26) D. Fernando Enríquez de Ribera y Girón, tercer Duque de Alcalá, nieto de Hernán Cortés y más tarde Capitán General de Cataluña.

(27) El Maestre de Campo, segundo Marqués de Santa Cruz: «Y mandó su señoría a los soldados y galeras que no hiciesen salva hasta que la Marquesa entrase en el alcázar, y así como entró en Sevilla, fue tanto el ruido de tiros de galeras y arcabucería, que fue mucho de ver». (ARIÑO, *Sucesos de Sevilla*, *loc. cit.*).

(28) Ms. 64, fol. 52 v.—53. Ms. 63, fol. 146 r. BN. Ms. 861, pág. 622. *Comentarios en verso...*, pág. 9.

7. Otro.

Quae est ista quae descendit de deserto?,
 preguntó un socarrón a un Licenciado
in lege bellacorum graduado,
 de bigote engomado y cuello yerto.

- 5 El cual le respondió de risa muerto:
 «Tiéneme esta braveza, seor soldado,
 tan absorto sin mí, tan embobado,
 que aun informarme de lo que es no acierto.

- Dicen que nace este alboroto y fiesta
 10 de que Sevilla a una mujer recibe,
 que pago le hará con un *pax vobis*».

Luego entró en su litera muy compuesta,
 y él, dándose en los pechos dijo: «¡Vive,
 gran Marquesa, y al Rey *ora pro nobis*».²⁹

BN. 861: 4: *cuello abierto*.—7: *tan absorto y sin mí*.—14: Rodríguez Marín transcribe: *ya el Rey ora pro nobis*.

8.

Una plaza de arena polvorosa,
 mil andamios de mimbres sobre estacas,
 doce toros más mansos que unas vacas,
 que fueron de encerrar difícil cosa;

- 5 gran gentalla de verlos deseosa,
 ventanas ocupadas de bellacas,
 muchos malos jinetes sobre hacas,
 librea más lucida que costosa;
 desconformes parejas de jurados,
 10 garrochones y lanzas sin lanzada,
 pedriches (?) en el suelo con la silla;

(29) Ms. 64, fol. 53. Ms. 63, fol. 146 r.-v. BN. Ms. 821, pág. 623. *Comentarios...*, pág. 10. La evocación del soneto «*Al túmulo de Felipe II*» es inmediata a la lectura del presente. No dejó de experimentarla la sensibilidad erudita de Rodríguez Marín, que llegó a creerlo «a todas luces legítimo hijo de la musa satírica del Manco de Lepanto». (*El Loaysa de «El celoso extremeño»*. *Estudio histórico-literario*. Sevilla, 1901, págs. 23-24). Sin embargo, como señala ASTRANA MARÍN, Cervantes debía de hallarse por entonces en Madrid, de donde no saldría sino meses después del recibimiento y fiestas en honor de los Reyes, entrando en Sevilla a finales de noviembre (*Vida... de Miguel de Cervantes*, V, págs. 371 y 376). Es de notar que allí iría también Lope de Vega pero, por lo menos, no hasta bien entrado 1600 (J. ENTRAMBASAGUAS, *Vivir y crear de Lope de Vega*, I, Madrid, 1946, pág. 209).

un Duque y Asistente embarazado,
una folla de cañas mal jugada:
estas fueron las fiestas de Sevilla.³⁰

9.

En día prodigioso y aciago,
la sotarreina y la demás cuadrilla,
del almadraba se lanzó a Sevilla
y dio en diez mil escudos Santiago.

5 Hizo en los bienes propios gran estrago
de la ciudad que sufre albarda y silla;³¹
quintóla en joyas que llevó a Castilla,³²
con que fundar pudiera otra Cartago.

Pidió a Rica la Maya el Asistente;
10 bailó la zarabanda el regimiento;
en la casa de locos hizo escala.

Y también vino al gran recibimiento
Apolo con el coro de su gente,
cantando a versos: «¡Venga enhoramala!»³³

BN. Ms. 861. 2: ...y toda su cuadrilla.—5: ...grande estrago.—8: ...otro Cartago.—9: Pidió a la rica maya.—11: que en la casa.—12: También salió a este gran.—14s cantando en versos.

(30) *Comentarios en verso...*, pág. 11. También este juego de toros y cañas, tan despectivamente descrito por nuestro soneto, estuvo a punto de tener que suspenderse, por indisposición de la Condesa de Niebla, días antes de la tarde en que estaba anunciado. Su madre pidió al Asistente trasladar su celebración a uno de los patios del alcázar, para que pudiese ser contemplado por la Condesa desde su cámara; no pudiéndose atender este deseo, por imposibilidad de desmontar y volver a armar tribunas y tabladillos, la corrida tuvo al fin efecto en la plaza de San Francisco, y en ella actuaron seis cuadrillas de caballeros —para los que se prepararon mil garrochas— y un gran carrusel final. (TENORIO y CERERO, *Noticias*).

(31) Quizá el motivo que mayor descontento y crítica levantó en Sevilla, de todos los excesos provocados por la presencia de la Marquesa, fue el «servicio» de 10.000 escudos de oro con que el municipio se creyó obligado a obsequiarla para los gastos del camino. Obtener tal decisión costó no menos de tres reuniones extraordinarias del cabildo, en las que siempre estuvo disconforme la representación popular. Alegaban sus jurados que la ciudad estaba ya muy castigada por la reciente peste y los cuantiosos gastos efectuados con los festejos, aparte de la miseria general, endémica en gran parte de las clases bajas de la población («la piara mangante más cenecía/tus pobres son», dirá el soneto siguiente); pero, frente a ellos, los regidores opulentos o acomodados —«el ganado gordo en seña»— hicieron punto de honor el dejar patente la generosidad de Sevilla, votando afirmativamente el absurdo subsidio (Vid. deliberaciones en los Apéndices del librito de TENORIO y CERERO).

(32) También los principales miembros del séquito de doña Catalina fueron obsequiados con valiosas alhajas: el Capitán Calderón (D. Rodrigo, más tarde famoso Marqués de Sieteiglesias), la camarera, caballeros y mayordomo de la Marquesa recibieron sendas cadenas de oro (*Ibid.*).

(33) BN. Ms. 861, págs. 623-624. *Comentarios...*, pág. 12.

10.

¿Do vas, Sevilla, al husmo de una dueña
vagabunda, tan lueñe de su dueño,
que barrunta mal año, a fuer del sueño
de Faraón que ahora en tí pergeña?

5 La piara mangante más cenceña
tus pobres son, que no vieron risueño
el gesto de Fortuna; son con ceño
los ricos, el ganado gordo en seña.

Si en pro de aquesta ensueña el Rey, bien clara
10 le diremos del sueño la soltura:
Todo valdrá los ojos de la cara;

cercenarse han medidas;³⁴ la postura
imposición tendrá; será bien cara
a los pobres la dueña y su folgura.³⁵

Pocas circunstancias de las celebraciones de aquellos días —que se prolongaron hasta el 6 de noviembre— habrán escapado a la consignación de los malévolos versos. Si acaso, la «máscara» organizada por las «naciones» (agrupaciones de extranjeros residentes) y nobles de la ciudad, reseñada en las *Memorias* de Sebastián de Villegas y en los libros municipales exhumados por Tenorio y Cerero; así como las representaciones teatrales de la compañía de cómicos de Diego Santander.³⁶

Por lo demás, poco podríamos, a nuestra vez, agregar al nada amable enjuiciamiento de los hechos por los poetas hispalenses. Que su voz fuera expresión de «el pobre (que) agravo forma» por tan desatentado despilfarro, nos parece fuera de duda; que resultase fuera de lugar el aparato militar desplegado para la simple recepción de una dama, podemos suscribirlo; (y bien se ensañaron los sonetistas con los soldados, tratándoles de «porteros de privadas», «necios guacamayos» y «señuelos de mil celadas»).

(34) Hasta esta disposición —el cercén oficial de pesas y medidas— llegó a proponerse como solución al calamitoso estado en que Sevilla quedó a finales de 1599.

(35) *Comentarios...*, pág. 13.

(36) «Autor de comedias», es decir, empresario y cabeza de compañía. Datos sobre este personaje, citado por Lope y considerado en su tiempo «entre los famosos en el arte histriónica», pueden verse en C. A. DE LA BARRERA Y LEIRADO, *Catálogo bibliográfico*

Pero acaso el hiperbólico alarde —¿tan sevillano al fin?—, donde mejor mostrara su desproporción fuera entre la magnitud de los preparativos y la entidad mínima de los actos a que se destinaban. El sentimiento de defraudación que se expresa al cabo de la mayoría de los sonetos es unánime: un laborioso «parto de los montes», que acaba alumbrando tres langostas (abuela, madre e hija, de tan efímero vuelo vital esta última); «y pasó una mujer en su litera», después de tanto afán y tanto elemento movilizado; «dos doncellas, un paje, una litera», a más de «dos lacayos prestados», como balance de tanto aparato; el «ver una Marquesa», el agasajar a «una dueña vagabunda» era todo el motivo del alboroto y fiebre de Sevilla. ¿Que «la de Denia viene con su yerno»? «Pues ¿qué, que venga?», podría exclamar entre indiferente y airado el sevillano común.

Pero aunque ninguna simpatía inspire *per se* la esposa de un valido, algo ha de abonar ante la posteridad a esta doña Catalina de la Cerda el saber que, de alguna manera que ignoramos, el gran D. Francisco de Quevedo le debiese la vida, como de manera expresa declaraba él años más tarde.³⁷ En cuanto a su yerno —sujeto paciente, como ella, al fin y al cabo en todo aquel maremágnum—, también su criado, el poeta Pedro Espinosa nos lo presenta como gran mecenas, fino de cuerpo y de espíritu, melancólico y amante de la lectura y de la meditación.³⁸ Hijo del Duque de Medina Sidonia el de *la Invencible*, y sucesor suyo en el título, de su influencia y consideración en la Corte, derivadas de la omnipotencia de su suegro, da idea el hecho de que el propio Rey hubiese sido padrino de su boda con la jovencísima doña Juana de

y biográfico del Teatro antiguo en España, Madrid, 1860, J. SANCHEZ ARJONA, *Noticias referentes a los anales del Teatro en Sevilla, desde Lope de Rueda, hasta fines del siglo XVII*, Sevilla, 1898, pág. 100. C. PÉREZ PASTOR, *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1901. Y H. A. RENNERT, *Spanish actors and actresses between 1560 and 1680*, «Revue Hispanique» XVI, 1907, pág. 502.

(37) «...porque debo la vida a su abuela», decía literalmente en 1636, en carta en que se dolía de la muerte del nieto de dicha señora, el segundo Duque de Lerma (*Obras de D. Francisco de Quevedo y Villegas*, t. II, B. A. E., vol. 48, pág. 561).

(38) *Elogio al retrato del Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Pérez de Guzmán*, Málaga, 1625; y *Panegírico al Excmo. Sr. D....*, Sevilla, 1629 (Cf. RODRÍGUEZ MARÍN, *Pedro Espinosa*, apéndices).

Sandoval. Precisamente el día en que abandonaba Sevilla, de paso para Madrid (6 noviembre de 1599) se consigna su nombramiento como «cazador mayor» (montero mayor) de Felipe III. El cronista Cabrera de Córdoba, que lo registra, da cuenta igualmente de las nuevas recibidas en Madrid acerca de la acogida dada por Sevilla a los ilustres huéspedes, diciendo: «aquella ciudad la ha regalado y festejado tanto (a la Marquesa de Denia), con fiestas y regocijos, que no se pudiera hacer más si la Reina nuestra señora entrara en ella».³⁹ Y añade días más tarde, aplicando ya a dicha dama el nuevo tratamiento ducal otorgado en el intervalo a su marido: «La Duquesa de Lerma o Marquesa de Denia llegó con los Condes de Niebla, sus hijos; ...ha sido muy regalada y servida de muchas cosas de estimación y precio, así en joyas como en dinero, por la ciudad y por particulares de ella, lo cual dio ocasión a que se le hiciesen muchos sonetos murmurando de ello, y aunque se prendieron algunos, por sospecha de haberlos hecho, no se pudo averiguar».⁴⁰

No es extraño, pues, que lo que no logró esclarecer en su tiempo el Corregidor o Asistente de Sevilla —la identificación de los autores de los versos— tampoco lo consigamos nosotros, a más de tres siglos y medio de distancia. A tal respecto lo único que nos cabe, fuera de lo dicho en su momento, es intuir la paternidad de D. Juan de Arguijo sobre las quintillas que siguen, al entrever la autorizada voz del veinticuatro sevillano, justificando «en su terreno» al Cabildo de que formaba parte, frente a los críticos sonetistas.

Con la incorporación de esos versos de defensa, quizá inconclusos, concluimos en cambio, de modo efectivo, nuestra tarea:

Poetas en nombre sólo,
con quien jamás tuvo entrada
ni trabacuentas Apolo,
gente la más desdichada
que hay del uno al otro polo:

¿Qué os ha hecho la Marquesa,
para que os deis tanta priesa
en sonar vuestros sonetos,
que de torpes e indiscretos
el más liviano más pesa?

(39) *Relaciones...*, págs. 49-50.

(40) Madrid, 4 diciembre 1599. *Idem.*, págs. 51-52.

¿Qué muros se han derribado
para entrar esta señora?
¿qué calles aderezado,
o en qué se ha visto mejora
fuera de un término honrado?

Ocho toros mal traídos,
mal comprados, bien vendidos;
un juego en que no ganaron;
un correr en que quedaron
los que corrieron corridos.

Mayor liberalidad,
más alta magnificencia
piden, y más majestad,
de Sevilla la obediencia
y del Rey la voluntad.

Y aun merece por sí sola
esta Sibila española
triumfos muy más que otra alguna
y que tenga de Fortuna
clavada a sus pies la bola.

Vosotros, grosera grey,
¿qué haceis con tales espantos?
¿no veis que es costumbre y ley
que se honre Dios en sus santos
y en sus privados el Rey?

Siendo esto así, ¿qué os admira,
qué simpleza os llama y tira
a pregonar vuestras faltas?
Mas, al fin, a cosas altas
jamás la bajeza aspira.

De la humana condición
es propio el fuego y la llama
del amor y la afición,
y así, se inclina a quien ama
por destino o elección.

Y si es que tiene salud
el ingenio y rectitud
del gran príncipe y señor,
siempre duerme su favor
en brazos de la virtud.

Amó a Mecenas Augusto,
Alejandro a Efestión,
con un término tan justo,
que se ajustó la razón
a la fuerte ley del gusto.

Y así, vuestro Augusto nuevo,
nuevo Alejandro mancebo,
ama, y a un sujeto tal,
que es la virtud su caudal,
y el bien servir es su cebo.⁴¹

ELOY BENITO RUANO

(41) RODRÍGUEZ MARIN, *Comentarios en verso...*, págs. 13-15.